Año III. Domingo 5 de Enero de 1873. Núm. 454.

PRECIOS DE SUSCRICION.

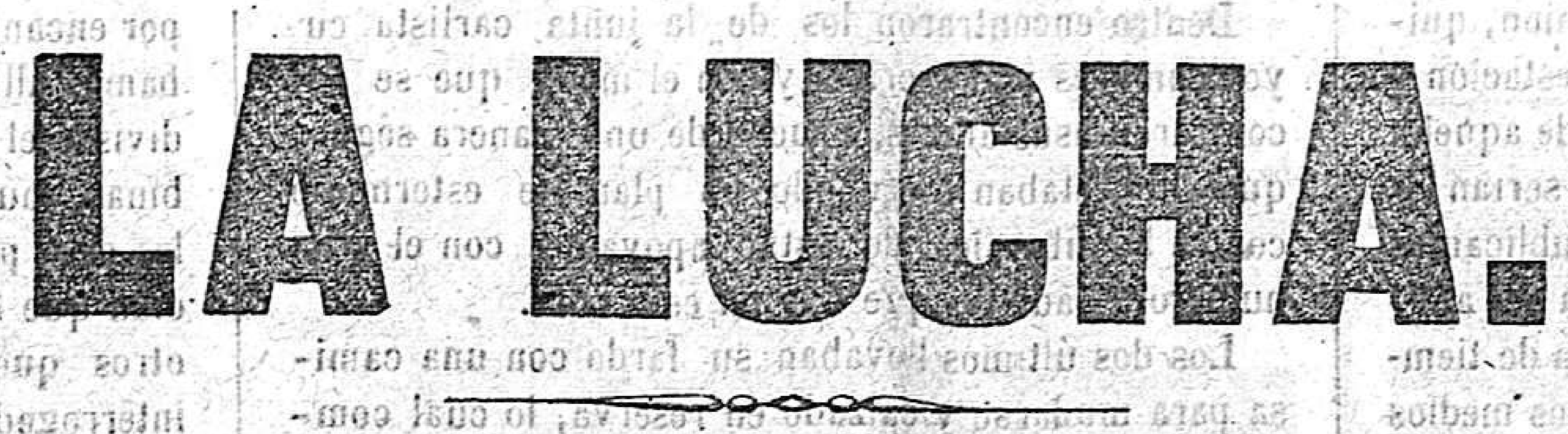
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas da Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, temestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimere 48 rs.

No se servirá ningua suscricion, sin prévio paso adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 5 DE ENERO DE 1873.

LIGA CONTRA EL FILIBUSTERISMO.

Y siguen las adhesiones, al Centro Hispano-Ultramarino y á la Liga, de todos los ámbitos de la península mientras el gobierno, para cohonestar esta protesta unánime de España toda, manda hacer en provincias exposiciones oficiales que firman los empleados con la amenaza de una cesantía sinó lo hacen, y aun así y todo, con firmas de niños y demás gente menuda, no consiguen los radicales mas que exposiciones ridículas que le ponen mas en evidencia y delatan la farsa que está representando.

Avila que fué la que con mas energía protestó contra la introduccion inmediata de la esclavitud, es tambien la primera en tener el honor de que sus hijas hayan levantado tambien su voz como Españolas y pedido el aplazamiento de esas reformas malhadadas para introducirlas cuando la paz y tranquilidad lo exijan.

Lean nuestros abonados la exposicion á que nos referimos:

«A las Cortes.—Las señoras de la ciudad de Avila se adhieren con toda su alma al pensamiento de la liga nacional para mantener la integridad del territorio.

Jamás hemos intervenido en asuntos de Gobierno. ¡Dios nos libre! Pero amamos con ardor á nuestra querida pátria, con entusiasmo, con frenesí. ¿Y cómo no habíamos de amarla? Amamos su pasado, porque es la historia de nuestros padres; amamos su porvenir, porque ese porvenir es el de nuestros hijos; y nos sonroja la idea de que nuestra querida España pudiese sufrir una humillacion dejándose arrancar un giron de su noble vestidura, una parte de su territorio, porque esa humillacion seria la deshonra de nuestros esposos, de nuestros hermanos y nuestra propia vergüenza. ¡Dios no lo permita!

El decreto sobre reformas en Ultramar ha llenado de terror á todos los españoles y de esperanzas á nuestros enemigos. Esto basta para que nuestro instinto de mujer le rechace y nuestro corazon español le repruebe.

Señores diputados: á los que os hablen de vender las Antillas, decidles que un pueblo noble no vende su honra.

A los que os hablen de ceder ante la rebelion armada, decidles que nuestros padres sólo se vendian despues de morir.

Al Gobierno que, por un error lamentable, allana el camino á nuestros enemigos, mandadle que retroceda.

No permitais que la ciega tenacidad de unos cuantos triunfe del sentimiento de la nacion.

Si así no lo hiciéreis, sereis cómplices de sus errores y participantes en su responsabilidad.

Os pedimos que anuleis ese funesto decreto, por el honor de España.

Una mujer descubrió el Nuevo Mundo, abriendo sus tesoros al inmortal Colon y ofreciendo hasta sus joyas. Las hijas de Jimena Blazquez, compatriotas de Teresa de Jesus, se hallan tambien dispuestas á entregar las suyas y practicar todo género de sacrificios por conservar esas dos perlas de los mares de Occidente que aún resplandecen en la corona de Castilla.

Haced que no caigan por culpa vuestra.

Avila 20 de Diciembre de 1872.—Inés Rojas de Aboin.—Isabel Gimenez Veñedra de Vitores.—Luisa Rojas de Gonzalez.—Micaela Agero.—Teresa Carramolino.—Ignacia Mediero.—Juana Justo.—Isabel Crespo.—Adelina Rubio.—Teresa Blasco.—Serafina Suarez.—Julia Blasco.—Magdalena García.—Josefa Martin Carramolino Delgado.—Amalia Orozco de S. Albornoz.—Josefa Saez.—Elisa Teruel de Elías.—María Nieves Teruel de Elías.—Ascension Hernandez.—Eugenia Hernandez.—Pepita Hernandez.—Anastasia García.—Marcelina Segovia.—Petra Hernandez.—Inocencia Gonzales de Gaona.—Francisca Hernandez.—Engracia Elías.—Cesárea Aboin.—Clotilde Saenz de Ortega.—Rafaela Morera de Aboin.—Juana de Lara de Madorell.—Ascension Lara de Mediero.—Cipriana Carramolino de Borer.—Josefa Robles de Castilla.—Guillermina G. Zavala de Arévalo.—Juana Limas y Lopez.—Aurea Lopez de Lunas.—Indalecia Canseco.—Adela Sancha.—Irene Canseco.—Anastasia Iglesias.—María Sancha.—Rufina Martin.—Eustaquia Ruiz.—Eusebia Jimenez.—Anselma Ormiuque de Arizu.—Balbina Larrondo.—María Pascuala Arriex.—Rita Blazquez de Agudiez.—Juana Lopez de Lopez.—Ascension García Muñana.—Paula Perez.—Adelaida Ortega.—Pilar García.—Ezequiela Salcedo de Salcedo.—Josefa Melero Salcedo.—Valentina Alvarez.—Elisa Perez.—Petra Ubago.—Dolores Diez.—Isabel Rodriguez.—Modesta Sancho—Dolores Pablo.—Cármen Pablo.—Pilar Pablo.—Celestina Lopez —Nicolasa Romero.—Pía Amores Bueno.—Marcelina Sanchez de Diaz.—Elisa Salcedo.—Paula de San Segundo.—Cármen Rodriguez.—María del Rosario Rodriguez.—Pìa Martin de la Leona.—Petra de Espinosa y García.—Josefa Sanchez de Espinosa.—Ignacia Martinez.—Dolores García.—Teresa Garcìa.—Luisa Guerra.—Gregoria Salcedo de Guerra.—Marìa del Cid Arenas.—Luciana Blazquez.—Cecilia de Ambas.—Eleuteria Zaore de Amores.—Cipriana Rodriguez.—Ursula Hernandez.—Estéfana Garamiño.—María Martin.—Teresa Sanchez Ramos.—Elvira Gonzalez.—Marìa Baguero.—Antonia Perez.—Magdalena Ferrer.—Paula Ferrer.—Josefa Gutierrez.—Tomasa Martí.—Amalia Ubeda de Gonzalez.—María Luisa Rodriguez.—Luisa Berlana de Prieto.—Juana Prieto Berlana.—Juana Villacti.—Josefa Grande.—María Blazquez.—Jerónima Sanchez Ramos.—María Ramos —Marìa Teresa de Rovina.—Luisa García —Catalina Arroyo.—Francisca Perez de Serrano.—Micaela Ferrer.—Leandra Sanchez.—María Carcinuño.—Cármen Sanchez.—Felipa Sanchez.—Rafaela Sanchez.—Benita Alvarez de Alonso.—Emilia Racas.—María Garcia.—Lorenza Chinchon.—Emilia Nuñez.—Antonia Ullogo—Gumersinda Fernandez—Manuela Gomez.—María Isabel de Quijano.—Josefa de Lucas y Gonzalez.—Remigia Martin.—Emilia Nuñez.—Emila de Frias de Muñoz.—Inès Gonzalez.—Dolores Crespo.—María Rubio.»

Las anteriores firmas son las de las principales damas de Avila que no quieren ni pueden querer como Españolas el que, como muy bien dicen, se pierda lo que una dama y Reina de España descubrió con su riqueza y apoyó al inmortal Cristóbal Colon.

Además de lo anterior, siguen de otros puntos de la nacion las adhesiones á *La Liga Nacional*.

A la de los grandes de España que ya conocen nuestros leectores, se han adherido los señores Marqués de Valdecerrato, conde de Velle, de Alpiente y Via Manuel, marqués de Casa Mena de las Matas, vizconde de Rabouillet, conde de Torre Diaz (desde Lóndres), marques del Puerto, idem de Valdegema, y conde de Peñaranda de Bracamonte.

El comercio y la industria de Guadalajara ha dirigido una exposicion adhiriéndose y lo propio han hecho el Ayuntamiento de Carreño y gran número de vecinos de Carbonera en la provincia de Soria, y los liberales todos de Burgos.

En Valladolid ha tenido lugar una gran reunion en el *Ateneo Mercantil*, á la que asistió lo mas florido de la ciudad en ciencia, posicion y riqueza, y despues de una solemne discusion se acordó aprobar la proposicion presentada que se ha de mandar á la prensa de España y al Centro Ultramarino y que esta redactada en esta forma:

«En Valladolid á 27 de Diciembre de 1872, los que suscriben, haciendo absoluta abstraccion de toda mira política, impulsados por el santo amor de la patria han acordado:

1.º Prestar su franco, leal y decidido apoyo á sus hermanos los españoles, que á costa de su tesoro y su sangre defienden en Cuba la integridad del territorio y la honra nacional.

2.º Constituirse un Centro hispano-ultramarino de Castilla la Vieja, uniendo sus esfuerzos á los del Centro del Madrid y demás provincias, con el objeto de que se aplacen las reformas políticas y administrativas, dentro del tarreno legal decretadas unas y anunciadas otras para nuestras provincias de Ultramar.

3.º Dirigirse á los pueblos de esta provincia á fin de que unan sus esfuerzos á los nuestros en el patriótico fin que nos proponemos, procurando manifestaciones escritas, igualmente legales, de la opinion pública, que han de ejercer influencia legítima en el ánimo del Gobierno.

4.º Remitir copia de este acuerdo al Centro ultramarino de Madrid y de de las demás provincias.

5.º Invitar á la prensa de la localidad, á la de la córte y á la de provincias á que publique este documento, dando las gracias á los periódicos que espontáneamente se han ofrecido á secundar el noble pensamiento que ha provocado la proposicion presente.»

Acto continuo, y en cumplimiento del acuerdo 2.º, se constituyó la junta del Centro hispano-ultramarino en la forma siguiente:

D. Mariano Lino de Reinoso, presidente.—D. Miguel Alonso Pesquera.—Sr. Canales.—D. Lorenzo Merino.—D. Ramon Pardo.—D. Eloy Marin.—Don Angel Villamandos.—D. José Cuesta.—D. Eustoquio Gante.—D. Juan Dibildos.—D. Tiburcio Cocho.—D. Gaspar Villarias.—D. Ventura Acero.—D. Pedro Ornedo.—D. Saturnino de la Mora.—Representantes: uno por Rioseco y otro por Medina.

Para contrarrestar el efecto de esta reunion, quisieron los reformistas celebrar una manifestacion y fué tan numerosa, que segun una carta de aquella ciudad, entre radicales, benévolos y curiosos serian los manifestantes unos ciento cincuenta. No publicamos los documentos de los federales encargando à sus amigos la asistencia à la manifestacion, por falta de tiempo, pero sépase que se valieron de todos los medios populacheros y con todo eso nada consiguieron.

Si á todo esto se añade el que casi toda la prensa de España ha protestado contra las reformas y se ha adherido à *La Liga Nacional*, vendremos en conocimiento de lo que es el partido radical y lo que es el actual gobierno, el cual ha tenido la arrogancia de decir en pleno parlamento por conducto de su desgrado Presidente, que *ó él concluye con la liga ó la liga concluye con él*, no sabiendo que la *Liga* vencerà mal que pese á los enemigos de España.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Bañolas 1.° Enero de 1873.

Sr. Director de *La Lucha*.

Pongo en conocimiento de V. un hecho que ha disgustado sobremanera á los liberales de esta villa, no precisamente por lo que ha obrado la autoridad superior militar de la provincia, porque ella ignora cuanto ha mediado con la junta carlista de esta villa, pero sí lo que mas nos admira es el proceder de algunos liberales de esa ciudad que, sabedores como son de que los de la junta carlista por la que tanto interés se han tomado para alcanzar su libertad, fueron presos é indultados al principiar las circunstancias que atravesamos y esos mismos liberales ya abogaron tambien á su favor estando como estaban, comprometidos en el levantamiento de Abril del pasado año. Y para que los suscritores de *La Lucha* se convenzan de nuestra veracidad, á continuacion insertamos el oficio íntegro del Excmo. Sr. Comandante general de la provincia D. Eduardo Nouvilas de fecha 13 de Mayo y dice así;

«*Gobierno militar de la provincia de Gerona.*—Seccion.—Indultados por la superioridad los individuos que hubiesen tenido conexion en el levantamiento carlista, no es posible tomar providencia alguna contra ellos mientras en lo sucesivo no se traslimiten; lo que sí encargo à V. procure vigilar á don Antonio Torrent y demás que al márgen se espresan, para que pueda tomarse una providencia séria contra los mismos si abusasen de la gracia que acaba de concedérseles.

Lo que digo á V. para su conocimiento y en contestacion á su comunicacion del dia de ayer. Dios guarde á V. muchos años.—Gerona 13 Mayo 1872.—El General Gobernador, *Eduardo Nouvilas*.—Sr. Comandante de voluntarios de Bañolas.»—Los nombres á que hace referencia la circular son; don Vicente Carreras Casaponá, D. Joaquin Freixa y Bosch y D. Tomás Bori y Verdaguer.

Pues bien; los Sres. al márgen notados (á escepcion de Joaquin Freixa,) y D. Antonio Torrent; el primero, presidente de la junta carlista, Tomás Bori secretario y Antonio Torrent vocal, fueron encontrados á altas horas de la noche en una casa de campo distante media hora de esta villa la noche del domingo último, por una partida de voluntarios de la libertad mandada por D. José T. de Ameller y algunos oficiales de la misma fuerza, que sabedores de que divagaba una partida carlista para reunir los somatenes, hicieron un reconocimiento y como llovia á mares, intentaron regresar viendo infructuosa su salida; y al pasar por la casa llamada de Vilardell intentaron reconocer la casa y á los primeros golpes conocieron que á dentro habia algo estraordinario, habiendo tenido que aguardar mas de un cuarto de hora en facilitarles la entrada.

Dentro encontraron los de la junta carlista cuyos nombres van escritos y con el modo que se encontraron asustadizos, prueba de una manera segura que allí estaban fraguando un plan de esterminio contra los liberales de esta, apoyados con el gran numero de adictos que hay en esta villa.

Los dos últimos llevaban su fardo con una camisa para mudarse y calzado en reserva, lo cual comprueba mas y mas que estaban resueltos á echarse à la lucha.

Acto seguido fueron conducidos ante el comandante militar, y al preguntarles la causa de estar allí reunidos, contestaron que lo habian verificado por temor de que no se les prendiese, como lo habian efectuado con la junta carlista de Gerona, de modo que cuanto mas hablaban mas se enredaban y daban á conocer sus planes malévolos. Ya hacia como unos dos ó tres dias que estábamos observando que iban y venian personas de aquellas que tenemos ya en sospecha, y una noche antes, supimos que tres habian saltado la muralla, á lo que seguidamente nos pusimos en vigilancia para escarmentarlos cual merecian.

Luego de preguntados por el comandante militar, les mandó poner en el calabozo y dar parte acto continuo al gobernador militar de la provincia. Pero como el gobierno radical quiere quitar los abusos de la libertad con la misma libertad, de ahi que la autoridad superior no ha podido obrar contra ellos, por mas que conozca su delito, y al mismo tiempo viendo que hombres que se llaman liberales se empeñan á todo trance haciéndole ver al revés de lo que son los buenos católicos, que se empeñan á la destruccion del género humano y acabar con la semilla de nuestro partido hasta la quinta generacion, el Secretario Tomás Bori aun no han trascurrido tres semanas que dijo en cierto paraje, que antes de Navidad la mitad de la villa de Bañolas seria incendiada; algo debia saber el perillan cuando asi se esplicaba.

Antonio Torrent, el delator del que fué nuestro amigo, D. José Gratacós y Duran que fué deportado à Cádiz en 1867 y con órden de ser trasladado à las Islas Marianas junto con sus compañeros de infortunio; y Joaquin Domenech habia de seguir la misma suerte á no haberse escapado por una acequia con su compañero, hoy radical Joaquin Duran en el primer movimiento de Abril ya habia de ponerse al frente de una compañía pagada de su bolsillo.

Hago esta reseña para aquellos hombres que quieren estar en buena armonia con todos los partidos políticos y estarse quietecitos en sus casas mande quien mande; si yo habia de volver al mundo obraria hipocritamente, puesto que estos son los que hoy dia prosperan. El ser liberal consecuente es una vida acompañada de largos y continuos sufrimientos. Dispense Sr. Director ese largo y mal trazado escrito mientras que de V. es su buen amigo y S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

P. D. Es digna de todo elogio la conducta que viene observando D. José T. de Ameller contra los partidarios del Terso. El mártes por la noche volvió á salir junto con el teniente de movilizados D. Ramon Bover y otros oficiales con una fuerza de unos 20 hombres y se dirijió á Cornellá á prender al Jefe de los somatenes de estos pueblos comarcanos llamado Corominas, músico del mismo pueblo: le condujeron ante el comandante de armas y à la mañana siguiente se lo llevó á esa ciudad la columna del coronel Serrano. No dudo que habria liberales que tambien tomaron interés por él.

Sr. Director de *La Lucha*.

Lladó 31 Diciembre de 1872.

Muy señor mio: todo se disipó como el humo: así fué que al asomar la columna Cabrinety en una de las alturas inmediatas á Olot, desaparecieron como por encanto: lo mismo hizo Barrancot y cuanto estàbamos allí. Cundió la voz que llegaba la tropa y al divisar el pantalon *grana*, tiraban escopetas, carabinas, municiones y cuanto pudiese estorbarles ó darles peso para poder correr como un Gamo. Unos decian que la tropa habia muerto muchos somatenes; otros que se oian descargas y cañonazos, y al ser interrogados como y de que manera habia sido, no podian coordinar sus ideas; tal era el pavor que les sobrecojió. Contestaban *se me figura, me parece.*

Ya no hay somaten, y han llevado un fiasco completo los carcundas, una amarga leccion y una prueba de que el país no les secunda mas que por fuerza. ¡Cuántas desgracias podian haber ocurrido si dejan ó esperan á la columna! La Providencia salvó al somaten y les aligeró sus piernas para que corrieran. Las columnas por último, han devuelto al seno de sus familias á los padres hermanos é hijos que los mal llamados católicos habian arrancado con la violencia, esponiéndoles á las consecuencias de una guerra. Dios sea loado y permita no vuelva á repetirse una disposicion tan absurda, que solo puede ser emanada del despecho de una causa que ha sido siempre y será perdida. Este es el pago que hemos recibido de esas hordas salvajes, depues que nos quedamos sin comer para dárselos y les albergamos en nuestras casas, dándoles nuestras camas y las de nuestros hijos para que descansasen. Podemos preguntar ahora al Sr Rector de Tortellá, si es decoroso y decente á un Ministro del Señor, incitar á sus feligreses en el púlpito, para que se levanten en armas en contra de sus hermanos, y si sus consejos de sangre y esterminio, ¿los dió Jesucristo á los que se crucificaron? ¿Estos son los procederes del Padre encargado de la educacion moral y religiosa de sus feligreses? ¿Qué diria su pueblo cuando vió que todo un sacerdote se ponia una boina y cogia un trabuco para derramar sangre inocente tal vez? ¿Esto es predicar el Evangelio señor Rector? ¿Este es el buen ejemplo que debe usted dar? Habia en el somaten unos 26 curas de lo mas furibundo, y lo mas sensible es que no habrá castigo para el que tan mal cumple su mision de paz. Esto no ocurre en ningun otro país católico; y debemos todos dar gracias à nuestros padres por la fé ciega y creencias religiosas que han infiltrado en nuestros corazones. De otro modo dudaríamos de la verdad que es mas clara que el Sol. No contentos aun los señores curas con las ideas que nos vierten y el pèsimo ejemplo que nos dan, injurían y calumnian à su buen Prelado cuyas virtudes y bondad todos conocemos. Es el despecho de la ignorancia, contra del talento. El de la miseria contra la humildad, y el de la corrupcion de las cosas mundanas, contra la virtud y la resignacion.—El primer dia que nos levantamos en somaten recibimos 4 rs. que nos entregó el Sr. Casamor de Navata, ùnica retribucion que hemos recibido, si bien el muy célebre Barrancot dió à algunos un pedazo de pan, como se dá á mis perros de caza. Ofrecimientos nos hicieron muchos, realidades, solo vimos la del plomo de los fusiles, si nos descuidamos.

Se me ocurre ahora Sr. Director decirle algo sobre el alcalde del pueblo de Llers cuyo teson y disposiciones que toma, son dignas de servir de ejemplo á los pueblos que se ven asediados por los carlistas. Tiene un punto fortificado en Llers en donde se reunen unos 40 liberales armados y cuyo jefe es el admirado Sr. Alcalde. Tan luego se le comunica la aparicion de alguna partida carlista, toma la providencia de que algunos de ideas de esos fanáticos, les acompañé á su fuerte, y sin molestarles ni injuriarles les demuestra que sufrirán ellos las consecuencias del mal trato que reciban sus correligionarios, y si quisieran asaltar el punto fortificado, servirán ellos de parapeto y blanco de los disparos que hagan sus amigos. Saben los carlistas que el Alcalde cumplirá lo que les ofrece, y lo muy cierto es que no pagan ninguna contribucion, ni son molestados por esa pla-

ga de merodeadores que quieren concluir con su pais. Creo es este un remedio eficaz y muy saludable para librarse de rascar el bolsillo. Si todos los pueblos hicieran lo mismo, se verian reducidos á la impotencia, y los mismos que les alientan serian los primeros en no facilitarles medios paraque dejaran el pais en paz, porque temerian con razon las consecuencias inmediatas.

Es de V. affecmo.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Las noticias que recibimos de diversos puntos de la provincia, son algo tranquizadoras. Además de lo que en otro lugar nos dice nuestro activo corresponsal de Lladó, tenemos datos para asegurar con él, que el resultado que á los facciosos han dado los somatenes son todo lo contraproducentes que podíamos esperar los verdaderos amantes de la libertad, pues no solamente se han disuelto aquellos al primer amago de peligro, sino que los carlistas han perdido mucho terreno entre sus correligionarios por el mismo motivo.

El paradero de las facciones hace tres dias que se ignora; segun nos dicen carlistas que pueden saberlo, parece que Saballs ha entrado en Francia para tener una entrevista con el hermano de D. Carlos, pero creen los que esta noticia nos suministran, que se ha ido cargado de oro para mas no volver.

No respondemos de la verdad de esta version, puesto que varias veces se ha dicho lo mismo y otras tantas ha reaparecido dicho cabecilla en la escena de la insurreccion. Lo cierto es que no se sabe su paradero y que ante la actitud de los liberales todos de varias poblaciones como Bañolas y Olot y ante el ódio que ya les profesan los mismos carlistas atropellados por sus amigos, las facciones andan alicaidas y desanimadas y que si tuvieramos un buen gobierno que mereciera con justicia este nombre, el fin de la insurreccion en esta provincia estaria muy cercano.

—Como nuestros lectores verán en la carta que publicamos en otro lugar de este número de nuestro corresponsal de Bañolas, quéjase este de la influencia que cerca de nuestras autoridades egercen várias amigos nuestros en favor de los carlistas presos.

No somos de los que quieren egercer la delacion para perjudicar á determinados partidos, pero tampoco estamos por favorecer á los amigos de los asesinos de Martirian Vila, alcalde de San Martivell etc., etc., y por tanto, rogamos á nuestro corresponsal sea mas esplícito y diga que liberales son esos, pues enemigos acérrimos de pasteleos, tenemos interés en que todos conozcan á los que llamándose liberales quieren encender ó encienden una luz á San Miguel y otra al demonio para estar bien con todo el mundo y caer siempre de pies.

Dígalo si lo sabe nuestro amigo, y tenga la seguridad de que *La Lucha* contribuirá á dar á cada cual su merecido, pues ignoramos á quienes alude en su carta.

—Con motivo de haber sido ascendido á brigadier el comandante general interino de esta provincia Sr. Melgarejo, que hacia 18 años era coronel, ayer fueron á felicitarlo una comision de nuestro ayuntamiento, otra de la milicia ciudadana, otra de la Tertulia Liberal y el Director de nuestro diario, quienes tuvieron el honor de cumplir tan grato propósito y de oir de los lábios del Sr. Melgarejo la franca palabra del consecuente liberal, militar recto y leal amigo.

Esta redaccion hace suya la felicitacion por un ascenso tan justo como merecido, tanto mas, cuanto que el Sr. Melgarejo es uno de los que mas trabajaron por la causa popular y menos fruto ha recogido, puesto que hacia diez y ocho años mandaba cuerpo, salvo los interregnos de destierros y expatriaciones.

—Una pequeña columna compuesta de infantería del ejército y voluntarios movilizados que salió anteayer mañana de esta capital á efectuar una exploracion, regreso por la tarde trayendo á un cabecilla, un corneta y un *soldado* (¡¡) facciosos presos.

Que se repita, que se repita.

—Tambien anteanoche llegó el coronel Macías al frente de una columna nueva, formada por fuerzas de línea é ingenieros, que como digimos ya, viene á operar en esta provincia.

—Dentro de poco tiempo estarán los quintos que entraron hace unos dias en esta capital, en disposicion de salir á campaña.

Malas noticias para los carcundas.

—Hoy debe entrar, sinó lo hizo anoche, la brillante columna que manda el general Andia.

—Los somatenes y facciones que se dirigian sobre Ripoll, se dispersaron como el humo tan pronto como supieron que el valiente y denodado Cabrinety se dirigia con su intrépida columna á su encuentro.

A este bravo militar le sucede con los carlistas lo que con los moros le sucedia al Cid; su nombre basta y sobra hoy en dia para introducir el desconcierto y el pánico entre los carlistas. Tales son las lecciones y escarmientos que tienen recibidos de este apreciable militar.

—Debido á la interrupcion de los correos, no hemos recibido á su debido tiempo las cartas que nos ha remitido nuestro corresponsal Madrileño.

Lo mismo nos sucede con la del estrangero, pues la que anteanoche recibimos, ha perdido su interés despues de los cuatro dias de retraso que ha esperimentado.

—En los tres dias últimos, esta Redaccion y La Tertulia han socorrido á nueve liberales expatriados, á razon de seis reales diarios cada uno, dada la necesidad apremiante en que se encontraban. Estos socorros todavia salen de las suscriciones abiertas por *La Lucha* y Tertulia Liberal de Gerona. Conste.

—Se nos asegura que el Ayuntamiento republicano *interino* de Cassá de la Selva, se presentó ayer á nuestra autoridad superior civil é hizo la dimision del cargo, en vista de lo que sucede con los carlistas.

¿Que se pensaba ese municipio?

EFEMÉRIDES.

3 enero 1759. Muere en S. Guim de Filipinas el P. Bernardo Bolos, natural de Olot, autor de una historia del monasterio de Caserras, y otra de las islas Filipinas que se ha perdido.

1810. La Junta suprema gobernativa del Reino, á nombre del Rey, concede varias gracias á la guarnicion y habitantes de Gerona, en justo premio á su valor, constancia y sufrimiento, durante los tres sitios sostenidos heroicamente contra los franceses.

4 enero 1385. Estando el rey en Gerona otorga privilegio á favor de D. Domingo Zoraball para construir las murallas de Murella.

5 enero 1409. El obispo de Gerona Francisco de Blanes es trasladado á Barcelona, con igual cargo.

6 enero 1674. Vuelve á entrar por el Ampurdan Mr. Brest con ejército, pero es derrotado y se retira.

7 enero 1342. El obispo de esta ciudad es desterrado por el rey, cuya órden le notifica el Veguer Berenguer de Montbui.

Anuncios de Corporaciones.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

En cumplimiento de los artículos 4.° y 5.° del Reglamento, se convoca á los señores sócios á la reunion general ordinaria que tendrá lugar hoy domingo, en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales, á las cuatro y media de la tarde, á fin de procederse á la rendicion de cuentas y renovacion de cargos.

Gerona 5 de Enero de 1873.—P. A. D. L. J. Joaquin Riera, Secretario.

Correo extrangero.

M. Thiers saldrá para Calais hácia el 15 de enero.

—De Bolivia, tenemos noticias que alcanzan al 17 de Noviembre. Hé aquí algunas:

«La Asamblea continuaba con actividad sus trabajos legislativos. La cuestion capital de sus discusiones, era el proyecto de *Descentralizacion administrativa*, que habia sido acogido con entusiasmo general.

La conversion de la moneda feble, era otro de los asuntos principales de sus trabajos.

Las municipalidades habian pasado á la Asamblea las ternas para la provision de las vocalías de las córtes de distrito y rectorías de las universidades de Sucre, la Paz y Cochabamba.

Se esperaba en el Sur al Sr. Bustillo, con la mayor ansiedad. Grandes ovaciones se preparaban para su arribo. El pueblo ha empezado á designarlo como el candidato probable para el próximo período constitucional.»

—Estos últimos dias se han venido en Lóndres, en una almoneda, varios manuscritos raros y curiosos, entre ellos algunos que se rozan con la historia de España, tales como una carta autógrafa de Diego de Almagro, dirigida á Cárlos V, fecha en el Perú en Enero de 1535; de Bartolomé de las Casas una breve crónica de los hechos de los españoles en las Indias occidentales, de Diego Colon (hijo del descubridor del Nuevo-Mundo) una larga carta manuscrita dirigida á Cárlos V, sin fecha, pero que se supone escrita en 1519; y otra carta de Hernan Cortés, sin fecha ni año, dirigida al propio emperador.

ULTIMA HORA.

Anoche no llegó mas que el correo de Barcelona y para que todo viniera bien, ni partes telegráficos publicó la *Prensa Asociada*.

Mientras, puede asegurar el Sr. Ruiz Zorrilla que en el resto de la península no ocurre novedad.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Telesforo papa y mr. y santa Emiliana vg.

SANTO DE MAÑANA. ✠ La Adoracion de los Stos Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar.

CUARENTA HORAS. Se hallan en el Colegio Tridentino descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia de 4 Enero de 1873.

El hectólitro...	Trigo. . . .	21 pest.	25 cént.
	Mezcladizo. . .	15 »	31 »
	Cebada. . . .	10 »	62 »
	Maiz	41 »	87 »
	Judias. . . .	27 »	50 »
	Habas . . .	43 »	43 »
	Mijo. . . .	11 »	25 »
	Fayol. . . .	» »	» »
	Avena. . . .	8 »	75 »
	Arvejas. . . .	10 »	62 »
	Centeno. . . .	» »	» »
El kilógramo...	Garbanzos. . .	0 »	40 »
	Arroz. . . .	0 »	60 »
El litro	Aceite. . . .	0 »	88 »

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, apiobó y recomendó el empleo del *Carbon de Belloc* para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escelencia, el *Carbon de Belloc* es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiededes eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El *Carbon de Belloc* se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE—COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE.—El *Carbon de Belloc* se toma antes ò despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cadr frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

En Sevilla, farmacia de la viuda de Espinosa.

LOS CELEBRADOS REMEDIOS DE LAS 3 R. R. R.

DEL DOCTOR **RADWAY** DE NUEVA YORK.

El «RESOLUTIVO» de «ZARZAPARRILLIAN,» el «PRONTO ALIVIO,» y las «PILDORAS REGULADORAS.»

Curacion rápida y radical de todas las enfermedades por los citados remedios.

Los remedios del Dr. RADWAY se han propagado y generalizado con una rapidez asombrosa en ambas Américas y en Europa.—En los Estados-Unidos ninguna casa está desprovista de tan útiles medicamentos.

DURANTE la guerra Franco-Prusiana el ejército aleman consumió gran cantidad de frascos del «Pronto alivio»

EL RESOLUTIVO DE ZARZAPARRILLIAN

ha hecho curas maravillosas; tiene la zarzaparrilla concentrada, así es que la dósis para un adulto es UNA CUCHARADITA tomada sin agua, lo cual prueba la eficacia y pureza del remedio. Es el purificador de la sangre por escelencia, y es tan rápida su accion en el sistema, que durante el tratamiento son visibles diariamente sus buenos efectos.

Resuelve los malos humores, purifica la sangre y renueva el sistema, curando tambien todos los padecimientos crónicos ó arraigados por largo tiempo.—Véase el prospecto que se acompaña en cada botella.

EL PRONTO ALIVIO

puede considerarse como un remedio mágico, pues cura en el espacio *de 1 á 20 minutos* toda clase de dolores por fuertes y agudos que sean.

Ninguna familia debiera pasar un solo dia sin procurarse este remedio, que

Mata instantáneamente todo dolor.

El *Pronto alivio* obra eficazmente en los siguientes casos; Inflamacion de los riñores, de la vejiga, de los intestinos, Congestion de los pulmones, Mal de garganta, Asma ó respiracion sofocada, Palpitaciones del corazon, Histérico, Croup, Anginas, Reumatismo, Catarro, Resfiado, Fiebres, Calofrios, Neuralgia,

Dolores de cabeza, Dolor de muelas.

Nadie deberia viajar sin un frasco del «Pronto alivio». Unas cuantas gotas en el agua impedirán las enfermedades ó indisposiciones que provienen del cambio de aguas y de la irritacion del viaje.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamedida á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de tasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor:* (efficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El ALQUITRAN DE GUYOT *(Goudron Guyot) ha sido esperimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la època de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, Rue Jacob.

En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa.

LAS PILDORAS REGULADORAS

son un escelente purgante y curan todas las enfermedades y desarreglos de los órganos degestivos. Son puramente vegetales, sin mezcla de mineral alguno. No tienen sabor. Son anti-biliosas.

El agente esclusivo en España es D. RAMON CUYÁS, calle de Llauder, n.º 4, Barcelona.

Sub-depósito en casa D. Vicente Garriga, farmacéutico, Gerona.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dósis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el preparársele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO,

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago muy principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor don J. Andrès y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Gerona, farmacia del Sr. Garriga y principales de la poblacion.

Pedro Bach-esteve.

Practicante de cirugia con ejercicio en el Hospital civil, participa al público que ha trasladado su domicilio en la casa de D. Fernando Agulló, calle del Progreso número 21—3.º 29—30

Alquiler.

En la calle del Portal Nou - n.º 11 - piso 4.º hay una bonita sala con su correspondiente alcoba bien amueblada para alquilar. 3

EMPRESA GENERAL DE TRASPORTES

para todos los pueblos de España y Estrangero combinada con los ferro-carriles y vapores correos de A. Lopez y Comp.ª

DE

ANTONIO BOXA

GERONA.

Servicio diario de Encargos y Mercancías, entre esta y Barcelona por carros combinados.

Comunicacion en 24 horas.

Para mas informes acúdese al despacho plaza de la Constitucion n.º 4. 14



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Enero saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor POITOU, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase. Para mas informes, acúdase á los Sres D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1,

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 12

IREMOS Á PROBARLOS.

El dueño del Café Ampurdanés calle de la Nieve, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que acaba de recibir un grande y varido surtido de vinos y licores nacionales y estranjeros de superior calidad, como son: Champany, Burdeos, Moscatel, Málaga, Jerèz, Mansanillo, Rontilla, Ransio, Blanco, *Garnatcha* y etros á precios muy cómodos. Sigue así bien espendiendo sus tan acreditados *carquiñolis*. 16—30